

Percepción de la construcción de género en estudiantes de terapia ocupacional: una aproximación al género en la vida cotidiana

Berenice Moreno Sarmiento^a, Rodolfo Morrison Jara^b, Debora Peña Cáceres^c,
Bárbara Reyes Reyes^d

^aProyecto de Integración Escolar – PIE, Colegio Capitán Pastene, Colegio Guardiamarina Ernesto Riquelme, Corporación Municipal de La Florida, Santiago, Chile.

^bDepartamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Comité de Estudios en Ciencia de la Ocupación – COECO, Universidad de Chile, Núcleo Interuniversitario de Estudios Críticos de la Diversidad, Sociedad Chilena de Ciencia de la Ocupación, Santiago, Chile.

^cHospital Clínico San Borja Arriarán, Servicio de Salud Metropolitano Central, Santiago, Chile.

^dProyecto de Inclusión SENADIS, Fundación Integra, Coyhaique, Chile.

Resumen: Objetivo: La temática respecto al género ha sido un tema poco abordado en la terapia ocupacional (TO) y menos desde la perspectiva del y la terapeuta ocupacional. Por ello el propósito de esta investigación fue analizar la percepción respecto a la *construcción de género* en la vida cotidiana de un grupo de estudiantes de V año de TO. Metodología: La metodología empleada fue cualitativa y se llevó a cabo por medio de un grupo de discusión en torno a materiales audiovisuales y escritos presentes en la vida cotidiana de las y los estudiantes. Resultados: Se identificaron diferentes elementos en el discurso, como figuras de representación, objetos socializadores, mandatos sociales y estereotipos automatizados. Conclusion: Se discute sobre la importancia de incluir reflexiones sobre la construcción del género en el proceso formativo de las y los estudiantes de TO, con el fin de evitar la perpetuación de formas tradicionales y patriarcales de relación, lo que se refleja en los distintos espacios de la vida cotidiana de las personas: desde su vida privada hasta su quehacer profesional.

Palabras-clave: *Género, Actividades Cotidianas, Terapia Ocupacional, Sexismo.*

Percepção da construção de gênero em estudantes de terapia ocupacional: uma abordagem ao gênero na vida cotidiana

Resumo: Objetivo: A questão com relação ao gênero tem sido um tema pouco abordado na terapia ocupacional e menos desde a perspectiva dos terapeutas ocupacionais. O objetivo desta investigação foi analisar a percepção a respeito da construção de gênero na vida cotidiana de um grupo de estudantes do quinto ano do curso de graduação em terapia ocupacional. Método: A metodologia utilizada foi qualitativa através de um grupo de discussão em torno de materiais audiovisuais e escritos presentes no cotidiano dos estudantes. Resultados: Foram identificados diferentes elementos no discurso, como figuras de representação, objetos de socialização, mandatos sociais e estereótipos automatizados. Conclusão: Discute-se a importância de incluir reflexões sobre a construção do gênero no processo de formação de estudantes de terapia ocupacional, a fim de evitar a perpetuação das formas tradicionais e patriarcales de relacionamento, o que se reflete nos diferentes aspectos da vida cotidiana das pessoas, desde suas vidas privadas até suas áreas de atuação profissional.

Palavras-chave: *Género, Atividades Cotidianas, Terapia Ocupacional, Sexismo.*

Perception of gender construction among occupational therapy students: an approach to gender in daily life

Abstract: Objective: The gender-related issues have been a subject rarely addressed in occupational therapy and even less from the occupational therapists perspective. Therefore, this research aimed to analyze the perception of gender construction in the daily life of a group of senior occupational therapy students. Method: This was a qualitative analysis, carried out through a discussion group using writings and audiovisual materials present in the student's daily lives. Results: We identified different elements of speech, such as figures of representation, socializing objects, social mandates and automated stereotypes. Conclusion: We discuss the importance of including reflections on gender construction in the training process of occupational therapy students in order to avoid the perpetuation of traditional and patriarchal forms of relationship, which is reflected in the different areas of people's daily life -from their private to professional lives.

Keywords: *Gender, Activities of Daily Living, Occupational Therapy, Sexism.*

1 Introducción

El concepto de género se expresa a través de diversas construcciones sociales que aparecen en los distintos espacios¹ que componen la vida cotidiana de las personas. Dentro de la sociedad ocurre que numeradas comprensiones, percepciones y conductas son naturalizadas y/o invisibilizadas por las mismas personas a lo largo de su vida cotidiana, lo que lleva a la perpetuación de dichas construcciones sociales dentro de la cotidianidad personal, social e histórica.

Es por esto que surge la necesidad e interés por indagar en aquellos aspectos que contribuyen a la construcción de género, a su naturalización e invisibilización, -de forma particular en la formación profesional de terapeutas ocupacionales-, y cómo éstos se reflexionan y relacionan de manera crítica y analítica dentro de la vida cotidiana de los sujetos. Se comienza a visualizar que la mayoría de las investigaciones realizadas se acercan al tema desde lo teórico y conceptual, considerando los roles que socialmente se atribuyen a hombres y mujeres, bajo arquetipos femeninos y masculinos (MOORE; GILLETTE, 1993).

A partir de lo anterior, se realiza una búsqueda para sustentar la definición del problema vinculado a la identificación de la percepción del constructo género en estudiantes de TO. La metodología empleada para ello es la revisión narrativa (AGUILERA, 2014). Los criterios de inclusión utilizados para la selección de artículos y documentos académicos fueron: a) términos de búsqueda "Género" + "Terapia Ocupacional" en el título, abstract, palabras clave o descriptor del asunto; b) que fueran investigaciones, estudios originales (cualitativos, cuantitativos, combinados y/o revisiones bibliográficas) o reflexiones teóricas; c) publicaciones escritas en inglés, portugués o español; y d) que recogieran reflexiones respecto

a la construcción del género en la formación de la TO como parte de sus análisis, discusiones o conclusiones.

Se delimitó la fecha de publicación de los escritos considerándose a aquellos publicados desde hace 10 años antes de la fecha de revisión (2015). Para la localización de los artículos se emplearon las siguientes bases de datos: Biblioteca Virtual en Salud, Dialnet y Scielo. Se identificaron un total de 41 hallazgos donde la mayoría corresponde a publicaciones en inglés, de las cuales se descartaron las investigaciones clínicas que señalaban al género como una categoría naturalizada. De las 21 restantes se identificaron las que hacían referencia a la formación profesional, de las cuales quedaron un total de 7 artículos.

Tres de ellos señalan las relevancias de las influencias del género en la formación profesional, dando cuenta de las desigualdades y sesgos presentes en la propia TO y como ello incide en la mirada que se tiene sobre la disciplina y su desarrollo (TESTA, 2012, 2013; TESTA; SPAMPINATO, 2010). De los otros tres, uno destaca la importancia de la comprensión del significado de género para la TO, principalmente para deconstruir la idea de que el género es sinónimo de sexo y sexualidad y enfatizar en el rol de los papeles de género en el transcurso de la vida de las personas haciendo énfasis en el juego infantil y la construcción de la identidad de género (BICALHO, 2013); el siguiente texto analiza cómo las y los terapeutas ocupacionales poseen un conocimiento teórico limitado respecto al género, reforzando estereotipos en, por ejemplo, el proceso de evaluación, donde centran sus preguntas en áreas específicas: hogar y familia en mujeres y trabajo remunerado en hombres (LIEDBERG; BJÖRK; HENSING, 2010); otro artículo habla sobre la historia de la terapia ocupacional desde una perspectiva feminista, concluyendo lo relevante de visualizar el

rol de las primeras pioneras en la profesión, de forma de derribar mitos respecto a la ausencia de mujeres importantes en la construcción de las profesiones (MORRISON, 2011); y el último escrito realiza un acercamiento al tema desde lo teórico y conceptual, relacionado en gran medida a roles que socialmente se atribuyen a hombres y mujeres, con arquetipos femeninos y masculinos y con las ocupaciones que de allí se derivan (CANTERO et al., 2012).

A partir de lo anterior, se cree necesario ampliar los conocimientos teóricos, la reflexión y la conciencia del propio quehacer profesional, con la finalidad de entender el fenómeno y la perpetuación de los roles sociales atribuidos al género y su influencia en la vida cotidiana de quienes ejercen la terapia ocupacional.

En este contexto, el propósito de esta investigación consiste en aportar nuevas comprensiones al ejercicio de la TO desde un enfoque de género, con la finalidad de incluir esta perspectiva en investigaciones y en el trabajo cotidiano de la práctica directa e indirecta con las personas, comunidad y sociedad, mediante una reflexión crítica, la que sea potenciada desde el proceso de formación profesional.

En definitiva, el supuesto que surge en la investigación recae en visualizar si el concepto de género se entiende, desde estudiantes de terapia ocupacional, como un fenómeno social donde influyen diversos aspectos en su construcción. Se espera que los contenidos surjan desde las propias personas, en base a una reflexión y problematización de su vida cotidiana. Es así, que la pregunta que guía esta investigación es ¿cómo se percibe la construcción de género en estudiantes de TO en su vida cotidiana?

2 Marco Teórico

2.1 Construcción de género

Para comenzar se realiza una aclaración en cuanto a las conceptualizaciones de sexo y género. Según Kogan (1993), en los años 80 comienza una discusión sobre la relación entre lo que se entiende por sexo y por género². Se ligan estos conceptos a la naturaleza y a la cultura, entendiendo “sexo” como “el soporte biológico socialmente interpretado” y “género” como una “construcción eminentemente cultural y psicosocial” (p. 36). Se menciona la presencia de un “cuerpo”, siendo “el lugar concreto, social e históricamente situado, a través del cual y en el cual se construye el género” (p. 37).

Las variaciones que existen entre los comportamientos sociales de las personas van más allá de las diferencias biológicas, son parte de diversas construcciones sociales (BARBIERI, 1993). Por ejemplo, se entiende

una construcción social, desde Berger y Luckmann (1986), diferenciando una realidad objetiva de una subjetiva. Ambas se construyen socialmente sufriendo procesos de socialización e internalización, dichas realidades consisten en fenómenos y desde ellos emerge el conocimiento o información de lo que entendemos por realidad. Estos fenómenos serían externos a los sujetos que los reciben, por tanto no es posible ejercer algún tipo de control sobre éstos ni sus características. Desde esta mirada, podría comprenderse al género como una realidad social, pero ¿realmente es inalterable?

2.2 Arquetipos femeninos y masculinos

Las personas se enfrentan a diferentes estereotipos y roles socialmente atribuidos al sexo asignado al nacer, como madre, esposa o dueña de casa, para las asignadas como mujeres; o padre, trabajador y proveedor de la familia, para quienes fueron asignados como hombres. Desde esta mirada, la identidad y desigualdad de género son resultado de aquella construcción social vinculada al sexo, que se traduce en: “lo femenino” y “lo masculino” ligado y construido sobre el sexo asignado. Esta dicotomía se manifiesta de diversas formas como el común denominador que divide y estructura a la sociedad en “dos mitades”. Por ello, los *arquetipos* se entienden como las manifestaciones más idealizadas de una expresión de género particular, que toma unos patrones de comportamiento determinados y un modelo de referencia del cual otros objetos, ideas o conceptos se derivan. En esta misma línea, se establece la diferencia con el concepto de *estereotipo*, ya que éste pasa a ser la derivación del arquetipo, una reproducción que se produce, con un fin de copias que, por lo general, se relacionan con la discriminación y los prejuicios (GAMES, 2011).

Sobre los arquetipos de masculinidad, el ejercicio del poder atribuido a los hombres desde lo tradicional los lleva a construir determinadas relaciones, respondiendo a presiones sociales (KAUFMAN, 1995). Se reconoce la existencia de una *masculinidad hegemónica* como una forma dominante en la jerarquía del género, que según Connell (2003) constituye “la configuración de prácticas de género que legitiman el patriarcado al garantizar la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p. 116)³.

Por ejemplo, el *rol de Padre* se muestra de manera estereotipada de acuerdo a los roles de cuidado y crianza atribuidos a la madre, limitando las posibilidades legales de ejercer la paternidad. Por ejemplo, la licencia de paternidad se ha justificado bajo una

aparente lógica económica que no concibe que el hombre deje de trabajar, para atender y participar en la crianza temprana (AGUAYO; SADLER, 2011), por ello, los permisos parentales en el caso de padres son comparativamente más limitados que los de las madres. Esto, refleja la desigualdad de género naturalizada desde políticas públicas.

Para Moore y Gillette (1993), los arquetipos masculinos son imágenes que se encuentran en lo profundo de cada ser y en el “inconsciente colectivo”, gestando las pautas manifestadas en nuestra conducta. Para estos autores los arquetipos fundamentales de la masculinidad corresponden al *Rey*, *el Guerrero*, *el Mago* y *el Amante*.

El *arquetipo del Rey* fomenta en el hombre la capacidad masculina de ordenar y fertilizar ocupando un lugar central, representando el punto más alto de la escala social. Es quien busca ejercer el poder y el control, porque necesita que se le obedezca y reconozca su autoridad. El segundo es *el Guerrero*, símbolo de la asertividad, encarna el valor y la capacidad de supervivencia, poseyendo alta autoestima y autoconfianza. Es activo, soporta el dolor y se compromete con sus metas, caracterizándose por la necesidad permanente de defender y proteger el territorio, siendo valiente y frío en la expresión de sus sentimientos.

El tercer arquetipo es *el Mago*, quien representa el conocimiento o la capacidad de lograr una transformación. Cuando *el Mago* es negativo, aparece el deseo de manipulación de los otros, ocultando los conocimientos y manejándolos en beneficio propio. En el contexto de la masculinidad hegemónica, el “hombre mago” es aquel que “lo sabe todo” y siempre tiene la razón. El último arquetipo es *el Amante*, que representa la potencia fálica del sujeto, que puede ser símbolo sexual y potencia vital. Se siente unido con el mundo; goza, se deleita, se apasiona, dedica parte de su tiempo a la seducción y conquista, sobrevalorando la sexualidad y organizando su vida alrededor de las aventuras sexuales. Se deja llevar por el impulso, por el deseo sexual, sin medir sus consecuencias.

Por otra parte a las mujeres se les asocia con diversas características construidas socialmente, por ejemplo, se espera que estén mejor preparadas para los trabajos prácticos y para los relacionados con el cuidado de otros (CANTERO et al., 2012). Se revela un factor de subordinación y desventaja, en donde la condición anatómica ha sido un argumento donde se ha fundado el concepto de identidad femenina, y que conlleva al sometimiento de un conjunto de normativas y a ocupar determinados espacios sociales (GAMES, 2011). Se distinguen así, el *arquetipo*

Materno, el de *mujer ligado a lo sexual*, de *mujer Sumisa* y el de *mujer Rebelde*.

El *arquetipo Materno* es muy potente; disociada del cuerpo erótico, centrada en la crianza y la protección, la solidaridad, la acogida y el afecto; ese poder tiene que ver con lo sobrenatural, la reproducción y la madre tierra (RÓŽAŃSKA, 2011). La “*Madre*” se asocia a un conjunto de valores, roles y expectativas que obedecen a un arquetipo y que está firmemente arraigado a la tradición (GALDÓS; FERNÁNDEZ; ESTRAMIANA, 2007). Otro arquetipo es el de la *mujer ligado a lo sexual*, en donde hay una representación antagonica con respecto al control de su sexualidad: la virgen y la prostituta (RÓŽAŃSKA, 2011). De ellas surge una crítica respecto a ambas figuras, ya que son productos culturales del patriarcado y el machismo, evidenciándose una visión desde el control sexual hacia las mujeres.

Según las normas de la sociedad patriarcal y de la religión, la mujer debe caracterizarse por ser sacrificada, sufrida y sumisa. De allí aparece el arquetipo de *la mujer Sumisa*, visualizándose desde una posición de desigualdad de poder frente a los hombres. Finalmente, asociado a cambios sociales, rebeldía e independencia, se visualiza el arquetipo de *la mujer Rebelde*, caracterizándose por ser valiente, feroz y desafiante, oponiéndose al pensamiento patriarcal. De esta manera, dicho arquetipo aparece como oposición a los estereotipos socialmente atribuidos a las mujeres, mostrándose con firmeza y decisión frente a la sociedad patriarcal (RÓŽAŃSKA, 2011).

2.3 Mandatos de género

A partir de los arquetipos y estereotipos femeninos y masculinos, se asignan determinados roles sociales ligados al género, los cuales se definen según los espacios donde se desarrollan. Como consecuencia de esta predeterminación se niega o limita -a través del rechazo social- el acceso a los roles considerados “opuestos”. De esta manera, a los hombres se les restringirá la elección de posturas, roles, ocupaciones y profesiones preferentemente femeninas, y viceversa (CANTERO et al., 2012).

El género es un hecho culturalmente aprehendido que establece diferentes mandatos. Éstos determinan los diferentes atributos que debe tener la “mujer” y el “hombre”, potenciando y reforzando las construcciones de lo que es entendido como femineidad y masculinidad. Por lo tanto, los *mandatos de género* son aquellos que el sistema patriarcal establece como tales y alimentan el orden social. Se traducen en roles desiguales, en

paradigmas de obligado cumplimiento bajo el tránsito de lo simbólico. Los juegos, juguetes, colores, chistes, cuentos, series de televisión, lo que se nombra y lo que se omite determinan imágenes que continúan replicando dichos mandatos (BICALHO, 2013; CREACIÓN POSITIVA, 2003).

Ejemplo de lo anterior son los resultados de un estudio realizado en personas mayores de 75 años de Zaragoza, España, donde se concluye que la prevalencia de la dependencia es mayor en hombres que en mujeres, siendo en el caso de ellas donde la dependencia se asocia con su estado de salud, pero no así con los hombres. La interpretación de lo anterior fue la siguiente:

Para mantener el hogar, los hombres dependen de la ayuda de una mujer, pero ésta es una dependencia cultural que nada tiene que ver con el estado de salud. Las mujeres, por el contrario, necesitan ayuda cuando su estado de salud no les permite desenvolverse por sí solas (TOMAS et al., 2003, p. 331).

Así, se visualiza el mandato de la realización de labores domésticas ligado al género femenino, reflejando además distinciones por género en el desempeño de ocupaciones.

2.4 Ocupación y género

Para una mejor comprensión de la TO y su posterior relación con el género, es importante tomar una posición respecto a una definición de ocupación, ya que corresponde a la piedra angular de la profesión. Esta surge desde los postulados y conceptualizaciones que entregan Ann Wilcock, Frank Kronenberg y la Asociación Canadiense de Terapeutas Ocupacionales, realizando un diálogo entre dichos autores para obtener una síntesis respecto al concepto y su definición (MORRISON; VIDAL, 2012).

Así, se comprenderá “ocupación” como las diferentes acciones realizadas por los seres humanos, las cuales se llevan a cabo en un medio ambiente en constante interacción con la persona; favoreciendo la generación de un valor y significado personal, en base a la construcción predeterminada desde la sociedad, cultura e interacción con otros seres humanos. Este valor entregado por la ocupación se puede traducir como un sentido de pertenencia hacia el mismo ser humano entregando una identidad propia, para luego definir a la persona como sujeto de derecho, capaz de decidir y poder ocuparse libremente dentro de las opciones de ocupaciones socialmente construidas y dispuestas (MORRISON; VIDAL, 2012).

En la definición anterior se menciona la participación que posee la sociedad dentro de la conceptualización de ocupación, es decir, lo social y la sociedad son parte de la ocupación, desde su definición y predeterminación en cuanto a las posibilidades que se pueden ir generando de manera natural, naturalizada y socialmente construida.

Una vez que se comprende el rol que posee la sociedad en la ocupación, también se puede entender que los seres humanos al entregar un significado a un hacer con sentido y propósito, se irá generando un sentido de pertenencia propio por la ocupación y su desempeño dentro de la vida cotidiana, ya sea en el ámbito personal, relacional y/o comunitario (QUIROGA, 2007).

A partir de la conceptualización anterior, surge la necesidad de generar una vinculación con el concepto de género, siendo previamente entendido como una construcción social. Se comprende entonces que variadas ocupaciones desempeñadas por las personas, pueden ser definidas por y desde un ámbito social, el cual genera un papel constructor, a través del cual va determinando ciertas secuencias de realización de estas ocupaciones, es decir, quien debe hacer la ocupación, quien no puede, cómo se debe hacer, de qué manera, en qué momento, etc.

Esta predeterminación en relación a la ocupación, el género y su desempeño se transmite a través de las generaciones, tradiciones e incluso las mismas intervenciones que se realizan desde la TO. Si bien, se realiza un análisis sobre estos conceptos y de los datos obtenidos dentro de la investigación, no deja de ser interesante mencionar la relación que presentan ambos conceptos (ocupación y género), su relación con la participación en la sociedad y cuales son las posibilidades de seguir transmitiendo naturalización y/o problematizando y analizando desde la vida cotidiana y desde el ejercicio de la profesión.

2.5 Vida cotidiana

Se entiende el concepto de vida cotidiana desde Quiroga (2007). Para su comprensión se debe comenzar señalando que son los sujetos quienes producen y reproducen su vida a través de la relación con otros sujetos, y con su contexto en una relación dialéctica. Por tanto, las formas de producción y organización determinan las formas de vida y cotidianidad, es decir, existe una participación de la sociedad dentro del ejercicio de la vida cotidiana y sus espacios.

Además, se plantea que el sujeto es construido socialmente, pero también es protagonista y productor de su realidad mediante las relaciones y los vínculos

establecidos de manera determinada con otros sujetos y con la sociedad compuesta de más sujetos, es decir, relaciones que comprenden y abordan otras relaciones, permitiendo la transferencia histórica de formas de producir la vida.

Así, se comprende vida cotidiana como el espacio y tiempo donde se manifiestan, de manera inmediata y directa, las relaciones que se establecen entre los sujetos y con la naturaleza en función de distintas necesidades, espacio y tiempo que se modifica constantemente social y culturalmente a lo largo de la historia (QUIROGA, 2007).

Al analizar la cotidianidad, se distinguen tres áreas de emergencia y desarrollo de las necesidades humanas: productividad, ocio y familia, en las que se revisten características específicas en una organización social, en un hábitat y en un tiempo histórico.

Para el presente estudio se considera que toda persona desenvuelve y configuran su vida cotidiana en estos tres espacios, por lo que en ellos se indagará sobre las construcciones de género presentes.

3 Diseño Metodológico

Para la realización de la investigación se utiliza una metodología cualitativa, la que se caracteriza por abarcar contextos donde los problemas de investigación emergen de diversas interrogantes, teniendo una perspectiva integral y reflexiva (REYES, 2000).

La muestra utilizada es no probabilística con el siguiente criterio de inclusión: estudiantes de quinto año de TO de la Región Metropolitana de Santiago. La selección de la muestra, se realizó según estrategias de convocatoria a sujetos voluntarios, desde la gestión de las investigadoras mediante la publicación de la convocatoria en distintas redes sociales virtuales. De ese modo, se contactan a cuatro estudiantes de diferentes casas de estudios superior, mencionados y mencionadas durante el artículo como participante 1, participante 2, participante 3 y participante 4.

En cuanto a la técnica de investigación se utiliza el grupo de discusión, realizando dos sesiones en dos días diferentes. En ellas se presentan distintos materiales audiovisuales y textuales, con la finalidad de generar y facilitar discusión entre los participantes. Este material fue seleccionado considerando las características de la población a estudiar, utilizando imágenes, vídeos, canciones y artículos de revistas, los cuales tocaban temáticas relacionadas con los espacios de la vida cotidiana, es decir: familia, productividad y ocio. La importancia del material lleva relación con la valoración que los participantes

le dan a lo que se les muestra, con el fin de generar un discurso conversacional continuo.

Al iniciar la primera sesión del grupo de discusión, se dispone de un consentimiento informado, dando a conocer a las personas participantes los principales aspectos que componen la investigación. Se explicita en el documento el derecho a la libre participación, confiabilidad y protección de identidad; lo anterior en base a principios bioéticos de beneficencia y no maleficencia. Además, cabe destacar que dicho consentimiento es aprobado previamente por división de bioética del Departamento de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile.

Para realizar el análisis de los datos obtenidos se confecciona una matriz que incluye las citas textuales de los sujetos participantes, clasificándolas en las siguientes categorías: construcción social/roles/mandatos; arquetipos y estereotipos; y percepción de cambio del concepto de género. Además, se sub-clasifican según el espacio de la vida cotidiana que corresponda. Para finalizar el proceso, se realiza un análisis y triangulación de las distintas percepciones analizadas.

4 Análisis

Para conocer la percepción de la construcción de género que poseen los participantes del estudio, es importante analizar sus conceptualizaciones respecto al género. Inicialmente se reflexiona que este concepto se encuentra en constante transformación, variando frente a diversos factores como la familia, cultura y contexto. Además, impresiona que no existe una diferenciación conceptual clara entre sexo y género, asociando sexo biológico con roles sociales ligados al género.

Por otro lado, se reconoce que el modelo patriarcal se perpetúa a través del lenguaje y el discurso donde por ejemplo -al hablar en plural- se utilizan términos masculinizados para referirse a lo femenino y masculino en conjunto. Dicho sistema, además se reproduce en mandatos y roles esperados para el género, generando limitaciones para una libre elección de ocupaciones.

4.1 Construcción social, roles y mandatos

4.1.1 Construcción social

Al comprender el concepto de género mediante el discurso de los sujetos, se visualiza en participante 3 que no hay elementos diferenciadores entre los conceptos sexo-género, pero sí una dicotomía entre lo femenino y masculino, ligándolos a diversos

estereotipos y mandatos sociales. Es mencionado por todos los sujetos, que la diferencia entre los géneros está marcada por el sexo, siendo éste último el que genera desigualdad de oportunidades en la sociedad.

Desde el espacio productivo, participante 3 expresa una dicotomía entre lo femenino y lo masculino atribuyendo características e ideas a cada género. Aparecen suposiciones por participante 1 y 2, en donde se liga a la mujer a un rol laboral en el espacio público y privado, siendo la encargada de tareas como el cuidado de los hijos; no así en el caso del género masculino, en donde se enfatiza su rol de proveedor a través de su trabajo en espacios públicos.

En cuanto a los elementos de construcción de género, se establecen mandatos transmitidos de manera explícita e implícita, evidenciándose como una imposición en la vida, denominado por participante 3 como “modelaje cotidiano”. Por otro lado, participantes 2 y 4 refieren la gran presión social que existe relacionada con la vivencia del género desde el nacimiento, y como ésta muchas veces debe ser vivida por cada niño y niña, sin tener las condiciones y oportunidades para reflexionar en torno a cómo quiere vivir su género.

Por lo tanto, hay limitaciones presentes dentro de los diferentes espacios de la vida cotidiana, entendiéndose que éstas son generadas por la sociedad patriarcal. Los participantes concluyen que desde la familia, el género masculino debe cumplir con funciones de proveer los recursos económicos, mientras que el género femenino tiene la obligación del cuidado de los hijos y del espacio doméstico. Por otro lado participantes 1 y 2 mencionan que desde el espacio de ocio se manifiestan dichos mandatos en diferentes situaciones cotidianas, por ejemplo en un *baby shower* se perpetúa una visión dicotómica de género a través de objetos socializadores⁴, que vienen dados incluso antes del nacimiento.

A partir de los mandatos de género, se concluye por participante 1 y 3, que frente a situaciones en las que no se siguen dichos mandatos, se genera una instancia reconocida por las mismas personas, produciéndose un quiebre en la construcción social esperada, dando pie a la expresión de críticas, rechazo e incluso al desarrollo de material de entretenimiento para ser transmitido en medios de comunicación y teleseries. Este punto se visualiza en el discurso de participante 1 cuando se menciona:

Pero a mí lo que me llama la atención más es que tú hagas como que sea tema de una teleserie que un hombre es el papá y la mamá de una niña [...]. O sea no van a hacer “Mami Ricky” porque está

lleno de mamás, eso es lo que todos vemos cachai, y las mamás se hacen cargo de la familia.

Otro punto a tratar dentro del análisis realizado por todos los sujetos, es el poder como construcción social, visto desde una perspectiva de género. Es aquí donde se identifican dos espacios donde el ejercicio del rol y el poder difieren entre sí: el público y el privado. En cuanto al espacio público, el género masculino a través del rol de padre y esposo, ejerce poder sobre decisiones que involucran a otros miembros de la familia; en cambio el género femenino es quien ejerce el poder dentro del espacio privado, entendiéndose que es allí donde se suele desenvolverse en su quehacer.

A lo largo de la discusión, aparecen elementos que influyen de manera explícita o implícita en la construcción social de género. Uno de estos, mencionado por participante 4, es la cultura latinoamericana, que contribuye a la sociedad patriarcal, en donde se encuentra la religión y el sistema económico capitalista, quienes definen mandatos, roles y arquetipos, determinando comportamientos sociales. Por otro lado, referido por participantes 1 y 2, los medios de comunicación también contribuyen en perpetuar ciertos enfoques y visiones, así como también películas y series infantiles.

Dicho lo anterior, desde participante 4, se menciona la influencia que ejerce el nivel socioeconómico de una familia en la construcción de género, y en cómo es reproducida por sus miembros. Además, el nivel de estudios de los padres se relaciona con la reflexión frente a actividades/roles socialmente opuestos desempeñados por los niños y niñas, visualizando así una percepción positiva de la diversidad en aquellos padres de una clase social más alta que poseen estudios.

Finalmente, visualizando las prácticas de la TO, participante 4 destaca la utilización de instrumentos de evaluación en niños –como el TEPSP⁵– el que dirige ciertas respuestas relacionando roles sociales con sexo, al preguntar: “Si el papá es hombre, la mamá es ___”. Así, evidencia que los roles de crianza están marcados por un padre y una madre, sesgando otras opciones.

4.1.2 Roles

Otro elemento que resulta importante destacar corresponde a los roles, donde a partir de la discusión entre los y las participantes, se reconocen tareas y ocupaciones asignadas al género, estableciéndose con un carácter de obligatoriedad desde la sociedad, limitando el acceso a roles “opuestos”. A partir de esto, surge la reflexión en torno a qué tan correcta

resulta esta división, ya que se identifican diferentes aspectos que influyen en dicha diferenciación, no siendo el género el único factor, sino también la diversidad presente en todas las personas.

Al visualizar los roles dentro de la vida cotidiana y sus distintos espacios, ya sea dentro de lo público y/o privado, se reitera por parte de participante 3 la relación entre la naturaleza del ser mujer con el rol de madre y de cuidadora, siendo atribuidos como propios, en donde participante 2 menciona que frente a la posibilidad de superar dicho rol, se genera una crítica desde la sociedad. Es a partir de esto, que los sujetos participantes visualizan una situación utópica en cuanto a una repartición equitativa de roles que sea independiente del género.

En relación a lo anterior, se menciona la presencia de una “visión de familia”, en la cual se deben cumplir ciertos roles, además de mandatos y estereotipos, transmitidos entre generaciones. A pesar de ello, en el caso que se dé una estructura y organización familiar con predominancia del género femenino, dicha situación genera que se desarrollen dinámicas familiares diferentes a las vistas por un sistema patriarcal dominante. Lo anterior lo refleja lo comentado por participante 3 quien dice que en su familia:

[...] son puras mujeres, y en mi casa pasa todo lo contrario que se da en las otras casas. Por ejemplo, la que habla y toma decisiones es mi mamá y la primera que habla en la familia es mi abuela.

Para explicar cómo se generan socialmente los roles, participante 3 propone que la diferencia generada en torno al género se da desde la naturaleza de la persona, desde su sexo biológico y cuerpo. De esta forma, menciona que la relación entre una madre y su hijo posee un “componente natural”, debido a la dependencia que el bebé posee de su madre durante los primeros meses de vida, lo que es interpretado por la sociedad, designando roles y tareas asociadas al género. Esto se refleja en el discurso del participante mencionando:

Pienso que la forma natural, que la naturaleza genera la base de la diferencia del género, en el sentido tal simple como que un hijo, si no tiene a su madre al nacer, no va a sobrevivir mucho tiempo, sin tecnología estamos hablando, igual se puede hacer ahora a un niño sin su madre, pero como que no se va a dar.

En contraste, y con respecto al espacio de familia, se discute en torno a que la elección con respecto a la crianza puede llegar a depender del acuerdo de una pareja independiente del género, donde

participante 2 menciona que “se entiende que la repartición de tareas va a estar dada por un tema de darle armonía a la familia”. Además, se señala que el género femenino es quien suele replicar el modelo de patriarcado, restringiendo al género masculino de involucrarse en tareas domésticas, perpetuando prácticas que reflejan la desigualdad de género.

A su vez, se menciona que, si bien en un espacio familiar se permite una asignación de tareas independiente del género, las mujeres se atribuyen las labores domésticas como propias, sintiendo mayor responsabilidad para realizarlas por sobre el género masculino, como refiere participante 2:

[...] el tema es que yo y mi hermana como que entendemos cuando está la cagá, hay que ordenar, en cambio como que a mis hermanos no les molesta [...] entonces no ordenan [...] como que al final nosotras igual sentimos más las labores domésticas como nuestras cachai, que no sé si porque somos mujeres.

Finalmente, se plantea la necesidad de generar un diálogo frente a este tema, permitiendo una repartición equilibrada de las tareas.

A partir de lo anterior, se realiza una invitación especialmente dirigida al género femenino, a ser críticas y reflexivas, dejando atrás las desigualdades en la repartición de roles en los diversos espacios. Tal como lo menciona participante 2,

[...] lo importante es que sea un acuerdo o que exista una reflexión al respecto, y que no sea que se entienda que “porque eres mujer tienes que hacer esto”, [...] los hijos son responsabilidad de dos, igual que la casa [...]. Que esto no implique que alguien tenga que postergar su desarrollo personal.

Por otro lado resulta relevante destacar la importancia de los padres, entendidos como figuras de representación, en los procesos de naturalización y perpetuación del modelo de familia patriarcal, influyendo directamente en la construcción de género de sus hijos e hijas. Además, desde todos los sujetos se menciona cómo esta construcción se expresa en lo cotidiano, en el lenguaje, las costumbres y el discurso que rodea al niño desde su nacimiento.

4.1.3 Mandatos de género

En relación a los mandatos de género, participante 4 menciona que existen intereses vinculados a la figura de representación del sexo socialmente considerado como opuesto, en donde la figura del mismo sexo es la encargada de reproducir, perpetuar y colaborar en la construcción tradicional del

género. De esta manera, se limita la libre elección en diversas actividades y ocupaciones, donde la visión tradicional de género puede ir en contra de los propios intereses de la persona.

Por otro lado, se menciona dentro de la discusión, que los mandatos de género ejercen cierto poder sobre el actuar de los padres, y que la perpetuación de éstos puede estar sujeta al hecho de querer proteger a sus hijos, favoreciendo la aceptación social por sus pares; en donde los padres son conscientes de que mientras más se sigan los patrones culturales respecto al género, más se evitan situaciones conflictivas para ellos. Además, participante 3 refiere que si bien el género es construido desde el nacimiento por las figuras de representación, durante el crecimiento la persona puede hacer consciente lo que se le ha transmitido, pero aun así, existen quienes siguen perpetuando lo que piensa la familia.

Con respecto al contexto, éste determina comportamientos y actitudes esperadas para cada género, restringiendo muchas veces la participación de los sujetos. De esta manera, participante 1 y 2 refieren que al acceder a la elección que va en contra de lo esperado y que no está dentro de la construcción tradicional de género, se recibirá una desaprobación como sanción social. A partir de lo anterior, reflexionan hasta qué punto las elecciones ocupacionales son elecciones como tal, y qué posibilidad hay de demarcarse de este camino construido.

En relación a las elecciones ocupacionales, se entiende que la diversidad de elecciones se debe a la misma diversidad entre las personas, no a algo ligado al género como tal. Galvaan (2015) menciona que el contexto social en el cual estamos inmersos va a promover ciertas decisiones y dificultar otras, en donde las elecciones ocupacionales estarán socioculturalmente determinadas. Por lo tanto, las tareas, roles y ocupaciones en las que se involucre una persona, estarán directamente influenciadas por el contexto social, en este caso el sistema patriarcal.

Finalmente, se reflexiona en torno a cómo en la sociedad se perpetúan tradiciones y comportamientos, reconociendo elementos como el machismo y el patriarcado. En relación a esto, participante 4 menciona que a pesar de que el discurso muchas veces quiere ir en contra de lo impuesto, el accionar no puede desprenderse de los fenómenos sociales, ya que la misma sociedad patriarcal lleva a seguir perpetuando el modelo.

4.2 Arquetipos y estereotipos

En el discurso de los sujetos participantes aparecen lo que se llamarán *estereotipos automatizados*, los cuales son transversales a los espacios de la vida

cotidiana; éstos se asocian al género y se reconocen en distintas instancias (públicas y/o privadas): medios de comunicación, entretención, formación profesional, ámbito laboral, entre otros.

En relación a lo anterior, las figuras de representación juegan un papel importante en la perpetuación de los arquetipos y estereotipos ligados al género, ya que éstas facilitan la elección de ciertos objetos socializadores. Es relevante dentro de la construcción y perpetuación de dichos estereotipos el componente sociohistórico, el cual puede generar variaciones en torno a la construcción y asociación de los estereotipos.

Una de las principales asociaciones realizadas por los sujetos participantes recae sobre el género femenino, donde se reconocen estereotipos automatizados como el de madre y esposa dentro del espacio doméstico, asociando tareas de cuidado y crianza. En el caso de que el género masculino intente acceder a estas ocupaciones, aparece el estereotipo de “padre soltero”, utilizado por la sociedad como un personaje llamativo y/o atractivo socialmente.

De lo anterior se desprende el *arquetipo de “Madre”*, siendo el más frecuente en el discurso de los sujetos participantes, al cual se le asignan tareas exclusivas en el espacio doméstico. De éste aparece el arquetipo de *“mujer Sumisa”*, donde se evidencia una situación de desigualdad frente al género masculino. Si bien estos estereotipos se asocian a un espacio en específico, son transversales a los otros espacios, es decir, también en el espacio productivo a la mujer se le atribuye el cuidado, crianza y buen trato.

Sobre el género femenino en el espacio de ocio, aparecen los arquetipos de *mujer Rebelde y Sensual*, los que son utilizados por medios de comunicación con la finalidad de replicar estereotipos de belleza, mostrar un elemento novedoso y atractivo para la audiencia, viéndose al género femenino como un complemento para el género masculino. Por ejemplo, participante 1 dice:

[...] yo la veo como la sensual, la que acompaña [...] como la que lo acompaña a él [...] la que coquetea [...] en la vestimenta es más claro en el fondo, ella muestra todas las piernas, súper sensual, tiene en la liga la pistola cachai, como más seductora [...].

Dentro del espacio de productividad, se genera una reflexión en torno a la desigualdad de género en cuanto a la remuneración, reconociendo que, a pesar de que sigue siendo un fenómeno actual, se encuentra en proceso de cambio debido a elementos sociohistóricos que llevan a un mayor empoderamiento frente al tema. Desde esta reflexión, se menciona que el género femenino tiende a retornar al espacio doméstico, donde participante 3 lo vincula a la

naturaleza femenina, ligada a la crianza y apego con los hijos e hijas.

En relación al género masculino, aparecen estereotipos automatizados y algunos arquetipos transversales en la vida cotidiana, siendo el más importante el *arquetipo del Rey*. Este aparece bajo el modelo patriarcal, demostrando el ejercicio de poder, la necesidad de validación y el reconocimiento desde la familia y la sociedad. En el espacio productivo, los y las participantes mencionan que se espera que cumpla con ciertas responsabilidades, como la entrega de sustento económico en el espacio familiar, función que posee un importante peso social.

También surge el *arquetipo del Amante*, donde se reconoce y potencia la característica fálica del género masculino, sobrevalorando su sexualidad, siendo visto como un objeto de deseo por el género femenino. Por otro lado, el *arquetipo del Mago*, se hace presente en el discurso de participante 3, mencionando que “los mejores chefs del mundo son hombres”, demostrando cómo el saber, el conocimiento y la razón absoluta recae sobre el género masculino, incluso por sobre los demás independiente del área de experticia.

Frente a esta opinión, se desprende que el saber absoluto depende del espacio en el que se desempeña el rol, ya que según los estereotipos automatizados, las labores culinarias son atribuidas al género femenino dentro del espacio doméstico. Al reconocer el género masculino dentro de una actividad socialmente atribuida al género femenino, participante 3 menciona que “es un ejemplo de destrucción de género”, entendiéndose que tal concepto estaría comprendiéndose como un fenómeno estructurado, que al cambiar, se modifica.

En el espacio productivo también se manifiestan estereotipos automatizados. Por ejemplo, desempeñar el rol de estudiante de TO, reconocida como una profesión con predominio del género femenino, lleva a la comprensión de la atribución a dicho género de determinadas características como el cuidado y buen trato.

Se menciona que las y los terapeutas ocupacionales presentan diversos estereotipos asociados al género. Es por esto que se invita a que desde la profesión se visualice la posibilidad de generar espacios de reflexión y conciencia en la comunidad, considerando la importancia de las figuras de representación para evitar la perpetuación de estereotipos y tradiciones.

4.3 Percepción de cambios en el concepto de género

Dentro de los principales resultados obtenidos en cuanto a esta categoría de análisis, destacan los siguientes puntos. Primero, se reconoce un cambio

en cuanto a los espacios de participación del género femenino, distintos al doméstico/privado, donde dicho género comienza a involucrarse a partir de sus propios intereses; así es como aparecen los espacios productivos, laborales, estudiantiles, políticos, de participación ciudadana, entre otros.

Como segundo punto, se reconoce que existe un cambio asociado a las elecciones y roles socialmente designados al género, pero que sigue imperando un modelo de familia tradicional y patriarcal, manteniendo ciertos lineamientos y mandatos de género.

Otro punto importante es el cambio en torno a los estereotipos asociados al género femenino, siendo transversales a los tres espacios de la vida cotidiana. Desde esta reflexión surge la idea que actualmente existen otras prioridades e intereses, los cuales deben comenzar a caracterizar al género. Se menciona además, que frente a un proceso de cambio, igualmente se presenta una carga social que dificulta un cambio real y trascendente, reflejándose en el discurso de participante 2:

[...] *Ese es el tema, que toda la vida uno trata de ser como pro y toda la cuestión, tú quieres ser inclusivo y todo, pero de verdad es una cuestión que está metida así pero en la célula.*

En cuanto al espacio de productividad, se genera el cuarto punto de análisis, percibiendo un cambio en cuanto a ciertos prejuicios y estereotipos en este ámbito. Un tópico importante corresponde a la diferencia salarial y a la elección en cuanto a la profesionalización y área de experticia de la persona, mencionando que actualmente el concepto de género es uno de los tantos aspectos que van a influir en el proceso, como también puede darse independiente de él; se hace énfasis a la diversidad de las personas como tal.

5 Discusión y Conclusion

Dentro de la discusión sobre esta investigación se dan ciertos puntos interesantes e importantes de mencionar. El primero de ellos corresponde al discurso utilizado por los sujetos participantes, donde aparece una reflexión sobre el concepto de género, en torno a la práctica profesional en sus espacios cotidianos. A pesar de la reflexión y problematización generada, se reconoce que los roles, estereotipos y el modelo patriarcal sigue siendo perpetuado en sus intervenciones y vida cotidiana.

En el discurso utilizado aparecen construcciones automáticas como los arquetipos y estereotipos automatizados, siendo un ejemplo frecuente el asociar el sexo de la mujer con el rol social de madre.

Desde este punto se generan naturalizaciones de los mismos, incluso siendo reconocidas. A partir de esta investigación, se invita a generar una deconstrucción y reconstrucción de dichas construcciones automatizadas, que si bien se entienden como externas, dentro de la sociedad pueden hacerse conscientes y generar reflexiones críticas.

Otro punto importante de mencionar, corresponde a las figuras de representación que aparecen en el análisis. Desde aquí surgen como figuras reconocidas a los padres, sabiendo que en el género como fenómeno social, también influirán otros aspectos, como la religión, los medios de comunicación, en donde no aparecen como figuras representativas los profesores, profesionales de la salud, personajes de la comunidad, entre otros.

Siguiendo con las figuras de representación, se debe saber hasta qué punto éstas van a jugar un papel importante sobre la construcción del género, ya que en el análisis se reconoce que los padres son uno de los principales agentes perpetuadores de los mandatos y estereotipos, quienes además restringen una elección ocupacional libre y consciente. Es interesante mencionar que para los sujetos participantes, las figuras de representación del mismo género que el sujeto, serán las que controlen los mandatos y sus perpetuaciones.

Además, aparecen los objetos socializadores como elementos esenciales dentro de esta investigación, mencionando que a través de ellos y su selección, es como se puede seguir perpetuando mandatos y estereotipos, o por otro lado, se puede generar un cambio y reflexión en torno al tema del concepto de género. Surge la importancia de implementar un enfoque de género dentro de la vida cotidiana de las personas, sobre todo en los estudiantes de TO, comenzando desde sus espacios de formación, con la finalidad de realizar una reflexión crítica.

En cuanto al análisis sobre la percepción de cambio del concepto de género, resulta interesante comentar que este fenómeno sólo fue analizado desde el género femenino, es decir, todo el discurso utilizado se da en torno a un género en particular; esto se puede deber al proceso sociohistórico de construcción del feminismo, el cual ha ido facilitando nuevos caminos de conocimiento y críticas sobre la desigualdad de género.

Otro punto muy relevante, corresponde al proceso de hacer consciente la propia construcción de género dentro de la vida cotidiana de cada persona. Aquí se reflexiona mencionando que en un espacio distinto al de familia, se puede llegar a facilitar una reflexión crítica. Esto se puede entender a través de

los conceptos de cotidianidad y subjetividad, ya que, al interactuar con otras personas, se interactúa con otras cotidianidades y otros ambientes, generando así un nuevo espacio que posibilite la reflexión crítica sobre la temática.

Por otro lado, partiendo del supuesto de investigación en donde el género es entendido como una construcción social, se visualiza que si bien se comprende el concepto de género como un fenómeno social, este no se encuentra claramente diferenciado del concepto de sexo. Esto se comprende ya que tanto mandatos, roles y estereotipos se encuentran tan arraigados en el lenguaje cotidiano, que no es posible distinguir sus diferencias.

En general, se percibe a sus discursos, que los elementos que más van a influir en la construcción social de género de cada persona, es la religión, las figuras de representación, el sistema económico capitalista, cultura, medios de comunicación y objetos socializadores. Con lo que respecta a las figuras de representación, es de suma importancia que exista responsabilidad compartida al momento de perpetuar patrones de género, en donde a través de una mirada reflexiva sea posible desnaturalizar mandatos sociales.

Finalmente, se observa que durante la formación profesional dentro del contexto universitario, no se estarían generando espacios que faciliten una visión crítica y reflexiva con un enfoque de género. Es por esto, que es de suma importancia que se realice una discusión sobre la importancia del tema desde la TO, facilitando espacios de formación de sujetos conscientes de las prácticas que realizan en el cotidiano de las personas. De este modo, es necesario promover un pensamiento crítico que facilite la exploración libre de ocupaciones, o al menos sin limitaciones ligadas al género.

Referencias

- AGUAYO, F.; SADLER, M. *Masculinidades y políticas públicas: involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago: Gráfica LOM, 2011.
- AGUILERA, R. ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, Madrid, v. 21, n. 6, p. 359-360, 2014.
- BARBIERI, T. Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates de Sociología*, Lima, n. 18, p. 145-169, 1993.
- BERGER, P.; LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Penguin Random House Grupo Editorial, 1986.

- BICALHO, C. W. C. Brincadeiras infantis e suas implicações na construção de identidades de gênero. *Revista Médica de Minas Gerais*, Minas Gerais, v. 23, n. 2, p. 41-49, 2013.
- CANTERO, P. et al. Ocupaciones de mujeres, ocupaciones de hombres: la influencia del sexo sobre la ocupación y sobre la profesión de la terapia ocupacional en España. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, A Coruña, v. 5, p. 96-124, 2012.
- CONNELL, R. *Masculinidades*. Ciudad de México: PUEG-UNAM, 2003.
- CREACIÓN POSITIVA. *Maleta pedagógica: género*. Barcelona: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003.
- GALDÓS, J.; FERNÁNDEZ, B.; ESTRAMIANA, J. L. De Moscovi a Jung: el arquetipo femenino y su iconografía. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, Barcelona, n. 11, p. 132-148, 2007.
- GALVAAN, R. The contextually situated nature of occupational choice: marginalised young adolescents' experiences in South Africa. *Journal of Occupational Science*, Melbourne, v. 22, n. 1, p. 39-53, 2015.
- GAMES, M. I. Tópicos y arquetipos de la opinión pública: la construcción social de la enfermera. *Enfermería Global*, Murcia, v. 10, n. 2, p. 1-10, 2011.
- KAUFMAN, M. Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. In: ARANGO, L.; LEÓN, M.; VIVEROS, M. *Género e identidad*. Bogotá: Tercer Mundo, 1995. p. 132-146.
- KOGAN, L. Género-cuerpo-sexo: apuntes para una sociología del cuerpo. *Debates en Sociología*, Lima, n. 18, p. 35-57, 1993.
- LIEDBERG, G. M.; BJÖRK, M.; HENSING, G. Occupational therapists' perceptions of gender – a focus group study. *Australian Occupational Therapy Journal*, Australia, v. 57, n. 5, p. 331-338, 2010.
- MARTÍNEZ-REINA, C.; VÉLEZ, M. Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *CIENCIA ergo-sum*, Ciudad de México, v. 16, n. 2, p. 137-144, 2009.
- MINISTERIO DE SALUD. Programa de Salud del Niño. *Normas técnicas de estimulación y evaluación del desarrollo psicomotor del niño y la niña menor de 6 años*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2004.
- MOORE, R.; GILLETTE, D. *La nueva masculinidad*. Barcelona: Ed. Paidós, 1993.
- MORRISON, R. Conociendo a las fundadoras y “madres” de la terapia ocupacional. Una aproximación desde los estudios feministas sobre la ciencia. *Revista de Terapia Ocupacional Galicia*, Colombia, v. 8, n. 14, p. 1-21, 2011.
- MORRISON, R.; VIDAL, D. *Perspectivas ontológicas de la ocupación humana en terapia ocupacional: una aproximación a la filosofía de la ocupación*. Saarbrücken: Editorial Académica Española, 2012.
- PINTO, W. Historia del feminismo. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Mexico, v. 225, p. 30-45, 2003.
- QUIROGA, A. P. *Crítica a la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco, 2007.
- REYES, T. Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso. *Forum Empresarial*, Puerto Rico, v. 4, n. 2, p. 1-7, 2000.
- RÓZANŃSKA, K. Los arquetipos de la mujer en la cultura latinoamericana: desde la cosmovisión precolombina hasta la literatura contemporánea. *Romanica*, Ciudad de México, v. 1, n. 2, p. 1-11, 2011.
- SABSAY, L. *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós, 2012.
- TESTA, D. E. Aportes para el debate sobre los inicios de la profesionalización de la terapia ocupacional en Argentina. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, Santiago, v. 12, n. 1, p. 72-87, 2012.
- TESTA, D. E. Curing by doing: la poliomiélitis y el surgimiento de la terapia ocupacional en Argentina. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 20, n. 4, p. 1571-1584, 2013.
- TESTA, D. E.; SPAMPINATO, S. B. Género, salud mental y terapia ocupacional: algunas reflexiones sobre la influencia de la historia de las mujeres y la perspectiva de género en nuestras prácticas. *Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo*, São Paulo, v. 21, n. 2, p. 174-181, 2010.
- TOMAS, C. et al. Dependencia evitable para las actividades de la vida diaria: una perspectiva de género. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, Madrid, v. 38, n. 6, p. 327-333, 2003.

Contribución de los Autores

Berenice Moreno, Débora Peña y Bárbara Reyes realizaron el diseño de la investigación, el trabajo de campo, el análisis de la información y editaron el texto; Rodolfo Morrison dirigió la investigación, editó y corrigió el texto. Todos los autores aprobaron la versión final del texto.

Fuente de Financiamiento

Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación de la Universidad de Chile.

Notas

- ¹ Si bien el concepto de vida cotidiana será estudiado en mayor profundidad dentro del Marco Teórico. Los espacios que componen el concepto de Vida Cotidiana según Quiroga (2007), corresponden a Productividad, Ocio y Familia.
- ² Esto impulsado por mujeres feministas que ya en los 60, e incluso antes, habían planteado esta cuestión (PINTO, 2003).
- ³ Además de establecer a la heterosexualidad entre personas cisgénero como la norma, y por ende, la forma esperada de establecer relaciones (SABSAY, 2012).
- ⁴ El juego y el juguete como objetos socializadores de la misma forma que son transmisores de los estereotipos de género (MARTÍNEZ-REINA; VÉLEZ, 2009).
- ⁵ TEPSI corresponde al “Test de Desarrollo Psicomotor 2-5 años” de Haeussler y Marchant, el cual se aplica a todos los niños que se realicen controles de salud en Chile entre los 2 a 5 años (MINISTERIO DE SALUD, 2004).

Reproduced with permission of copyright owner. Further reproduction prohibited without permission.